

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 9 de Febrero de 1881.

INTERESES MATERIALES.

Fieles al título de nuestro periódico y amantes de procurar el bien de nuestra patria, revisten para nosotros igual importancia los asuntos de Alicante que los que á su provincia se refieren, tanto mas cuando afectan á poblaciones tan importantes como la ciudad de Alcoy, que representa uno de los principales centros productores no de nuestra provincia, sino hasta de toda España. Por eso cuando leimos en nuestro estimado colega *El Serpis* de hace algunos dias, un artículo dedicado á explicar las causas de la decadencia de la industria papelera, tal vez la mas importante de aquella fabril ciudad, nos sentimos impulsados á reproducirlo en nuestras columnas para contribuir con nuestro apreciable compañero á dar á conocer aquella interesante cuestion, á fin de que, divulgando las causas que contribuyen al decaimiento de una industria, se escite el celo de todos los que pueden contribuir á su levantamiento y se procuren los medios para que no se prive á una de nuestras mas industriosas comarcas de un elemento poderoso de riqueza.

La abundancia de original nos ha privado de cumplir antes los deseos indicados, y hoy retiramos con gusto el fondo que teníamos preparado, por no ser de interés inmediato, á fin de reproducir el escrito de *El Serpis*, que á la letra dice así:

«En el camino seguido por nuestra industria papelera local, ha venido ésta á estrellarse contra los adelantos hechos por los industriales de fuera y los mecánicos que tan sin fatiga trabajan por el progreso de las artes, y se ha estrellado por haberse mostrado refractarios á los mismos nuestros fabricantes: á esta y no á otras causas obedece la decadencia de nuestro papel de tina, decadencia que si no procuramos remediar, vendrá á envolver en la miseria á millares de obreros y á sumir en un profundo abismo á la decaida industria que tantos dias de gloria y esplendor dió á nuestra querida ciudad.

Máquinas descubiertas todavía no hace 40 años y que en el mundo industrial son conocidas con el nombre de legivadoras, hubieran podido, de haber sido empleadas por nuestros fabricantes en hora oportuna, salvarlos en parte de la bancarrota que les amenaza, puesto que con su uso habrían gastado los trapos de segunda y tercera y otros materiales desechados hasta el día, en la elaboracion de sus papeles de primera, obteniendo de este modo el género mas barato y con mas pingües resultados en la venta, cuyos efectos se comprueban con solo mirar lo que ocurre en las fábricas de Kent (Inglaterra);

pero por desgracia y esceptuando media docena, los demás no han querido seguir la marcha con tanta fé emprendida por nuestros fabricantes de paños de introducir todos los artefactos susceptibles de perfeccionar sus labores y producir con mas economia para poder hacer la competencia á los productos de los demás pueblos y naciones.

Con posterioridad á lo anteriormente espuesto, vieron las máquinas de papel continuo, que con tantas chanzonetas fueron recibidas al principio, pero que tantas lágrimas de sangre hacen derramar al presente. Nadie pudo sospechar el incremento que adquiriría esta nueva industria en el mundo entero, ni que vencería con tanta facilidad las dificultades que á su paso se oponían: así es, que al presentarse en los mercados el papel de cigarrillo elaborado por medio de este nuevo procedimiento, y al resentirse nuestra plaza de la falta de demandas, lo atribuyeron nuestros fabricantes, no porque desconociesen las causas que lo originaban, sino por la repugnancia que les daba el confesarlo, lo atribuyeron, decimos á la sequía que nos afligía; luego y cuando cesó esta causa, á la contienda que en los campos de batalla se estaba dirimiendo entre Chile y el Perú; más, hoy, aunque callan la verdad, doblan la cerviz ante la fuerza de la evidencia. ¿Si tan útiles son, pues, las máquinas, por qué no las implantan en nuestro suelo los fabricantes de la localidad? ¿Temen con ello sepaltar lo que está ya próximo á ser un cadáver, ó temen acaso concitarse las iras y amenazas de la clase trabajadora?

No dudamos que á esto obedece la timidez de nuestros industriales; más para arrancarles de una vez la venda que cubre sus ojos, les citaremos algunos palpables ejemplos.

A ninguno de nosotros se nos oculta que á principios de nuestro siglo la mayor parte de los productos de nuestra industria lanera eran elaborados á mano. Cuando se importaron las primeras máquinas para modificar estos, fueron incendiadas por los mismos trabajadores á causa del error en que vivían de que éstas les arrebatarían el sustento de sus familias; pero bien pronto se convencieron de lo contrario, pues, que con el aumento de produccion escasearon los braceros por lo que se llegaron á pagar los salarios como no los habían obtenido hasta entonces. Y por si esto no basta citaremos otro ejemplo. Cuando en 1860 se conocieron las primeras máquinas de coser, las mujeres de Alcoy elevaron sus gritos al cielo creyendo que iban á concluir con las escasas costureras que por entonces habia pero la esperiencia ha demostrado que éstas han aumentado no solo los brazos, sino tambien los jornales.

Para concluir de una vez pondremos ante la vista de nuestros conciudadanos, el admirable espejo que ofrecen nuestros paisanos los fabricantes de papel mecánico de Villalgordo del Júcar, Sra. Viuda de Gosalbez é hijos, que con sus máquinas de papel continuo, han conseguido elevar un pueblo allí donde antes solo habia un terreno inculto.

No desprecien, pues, nuestros fabricantes los consejos que nuestra buena fé nos su sugiere, y

tengan muy presente que solo el trascurso de cuatro años se han montado en las provincias de Castellon y Valencia 5 máquinas, que unidas á las del resto de España aun no son suficientes á abarcar la mitad del consumo de nuestra Nación. Levantemos por consiguiente nuestro decaido ánimo y antes que lamentar nuestra inercia adelantémonos á los demás pueblos demostrando así que nuestro espíritu emprendedor no solo puede salvar á la clase proletaria de la inminente ruina que sobre ella se cierne, sino que todavia puede dar á nuestra ciudad dias de gloria, riqueza y esplendor.»

Está tan irritado *El Graduador* desde el dia en que se fijaron para su rectificacion las listas electorales, que no podemos pasar la vista por las columnas de aquel diario sin encontrar las censuras mas duras y los epítetos mas acres contra el Excmo. Ayuntamiento y la respetable persona que preside esta Corporacion.

No es posible hacernos cargo de los conceptos que se leen en el colega, ni seguirle en la senda tortuosa que recorre, pues en aquellos y en ésta vemos que tiende á amontonar cargos y recriminaciones en desprestigio de la Autoridad local y de la Administracion Económica, interpretando siniestramente los acuerdos que adoptan en vista de ciertas peticiones que se han elevado y que han sido desestimadas por impertinentes.

La tenacidad que manifiesta el colega para combatir y encontrar grandes defectos en las listas á que nos referimos, ni se comprende ni podemos explicárnosla, porque mientras *El Graduador* procede de esta suerte, advertimos que el cuerpo electoral que es el llamado á agitarse para rectificar aquellas, se muestra indiferente á las declamaciones del diario posibilista, porque los hombres de distintas procedencias políticas que mueven á aquel, se persuadieron tal vez de que cuanto se dice en los sueltos y artículos que publica *El Graduador*, son exageraciones que destruyen el hecho de estar consignados en dichas relaciones todos ó casi todos los electores, que por reunir los requisitos legales, deben figurar en las mismas. Si esto es innegable, y si por otra parte vemos que nuestro colega reconoce como justas las peticiones inusitadas que se han hecho al señor Alcalde y á la Administracion económica, todo ello nos hace creer que *El Graduador* se revuelve en la atmósfera de sus pasiones políticas, para censurar injustamente á la actual situacion y desprestigiarla en el concepto público.

Este proceder no lo creemos justo, y está produciendo el efecto contrario que se propone el colega, en atencion á que los electores que acuden al zaguan de la Casa Consistorial á examinar las referidas listas, no pueden menos de conocer la imparcialidad con que están confeccionadas y lamentar la monomania electoral de *El Graduador*, que les sorprendió hasta el punto de dejar sus quehaceres para convencerse de la injusticia con que el colega lanza sus diatribas.

Si nos propusiéramos examinar los móviles que impulsan al diario posibilista para seguir un proceder que lamentamos, tal vez descubriéramos la causa de aquella conducta en el hecho de que, mientras en las listas expuestas al público aparecen muchos hombres pertenecientes al partido fusionista, al moderado-histórico y al demócrata-radical, es posible que el colega haya creído ver á pocos de los sujetos afiliados al posibilismo. Pero si esto es así, comprenderá *El Graduador* que no será culpa del Ayuntamiento si no que teniendo el posibilismo entre sus adeptos á un contado número de individualidades que pagan contribucion ó que poseen títulos académicos ó profesionales, claro es que en las listas no pueden aparecer más que aquellos que, reuniendo los espresados requisitos, constan en los documentos que se tuvieron presente al confeccionarlas. Si ha habido alguna omision involuntaria, acudan los amigos de *El Graduador* al Excmo. Ayuntamiento seguros de que encontrarán justicia en sus reclamaciones.

Pedir como lo han hecho algunos á la Corporacion Municipal relaciones de elegibles, de capacidades, de los empleados en las dependencias del Estado, del Municipio y de la provincia, de los contribuyentes que hay en Alicante y su término y de la contribucion que satisfacen los elegibles, es tan inusitado como impertinente, pues sobre no estar comprendida semejante pretension en los derechos que establece el artículo 28 de la ley electoral, es imposible acceder á ella si no se dedican todos los empleados del Municipio para escribir aquellos datos, que al facilitarse al elector que los solicita, habia de hacerse lo mismo con todos los ciudadanos que los pidiesen sin autorizarles la ley. El recto sentido de esta es que las reclamaciones se hagan individualmente, pues de ser como las interpreta *El Graduador* y los tres ó cuatro electores que se mueven en el presente periodo electoral, se estableceria la perturbacion en las oficinas, sin que pudiera atenderse á las peticiones que de igual indole hicieran otros ciudadanos. Comprendalo así nuestro colega, y en vez de los procedimientos que emplea, estudie la legislacion vigente para utilizar los derechos que la misma concede.

Las siguientes líneas que tomamos de *La Union Democrática* de ayer no tiene precio en las actuales circunstancias, y *El Graduador* está en el caso de recoger las indirectas que le dirige su cofrade para contestarlas categóricamente y sin efugios.—Si no lo hace quedará en el mayor desprestigio el diario posibilista.

Dice así *La Union*:

«A raíz de las elecciones, abre desde inmemorial cruda guerra á tiros y troyanos *El Graduador*; es una de sus genialidades.

Contubernios por aquí, misterios por allá, cábalas por todas partes. Es decir, que solo se acuerda de Santa Bárbara cuando truena; es decir, que ese diario, que tanto sabe, démosle por el gusto—que tanto grita, por eso se supone que sabe—que tan patriota quiere ser, ahora le dá por decir que constitucionales y conservadores se unen para el fin comun de triunfar, y cuando se le piden pruebas, añade que no está de humor de hablar.

Mejor fuera que no cayese en esas monomanías y supiese que antes y despues de las elecciones, los conservadores son los eternos adversarios de la democracia, y hay que combatirlos á toda hora; mejor fuera que no se hubiera jamás pactado con ellos para salir triunfante en cierta ocasion, y por último, mejor fuera también que *El Graduador* recordase aquellos artículos dirigidos al diputado por Alicante D. Ramon Campos, para decirle que su puesto de honor era el Congreso de los diputados y recordando todo esto cumpliera con su deber.

Aquí necesitamos menos fanfarronadas y más hechos, de otra suerte tendremos que dar la razon á quien ha dicho en público «que faltan patriotas.»

Por nuestra parte, rogamos á *La Union Democrática* sea mas explicito y nos diga los elementos del posibilismo que hicieron pacto con los conservadores para salir triunfantes en la ocasion á que se refiere, pues en las aclaraciones que suplicamos á

colega está interesado el nombre de nuestro partido.

No creemos que en este existen hombres capaces de establecer contubernio con los posibilistas, pero si el colega conoce alguno, urge que lo indique para conocer á los *Judas Iscariotes* capaces de tener inteligencias con nuestros adversarios por disfrutar tal vez de beneficios iguales á aquellos 20 *Cielos* con que se vendió á Nuestro Señor Jesucristo.

Esperando contestacion.

Cortamos de *La Union Democrática*:

«*EL ECO DE LA PROVINCIA* correspondiente al domingo, se ocupa de la tercera sesion de la Sociedad Económica en los términos mas lisonjeros para el Sr. Garcia Soler (D. José), nuestro muy querido amigo y correligionario á quien hace justicia.

Aunque adversarios en política, confesamos que el diario ministerial ha sabido ser para con nuestro correligionario mas imparcial que algunos que se precian de demócratas.

Agradecemos en lo que valen tan opuestos procederes.»

Nuestro colega *La Union* encontrará siempre los redactores de *EL ECO* en un terreno imparcial para reconocer y aplaudir los actos patrióticos que realicen hasta nuestros mayores enemigos políticos. Por eso elogiamos el proceder digno y levantado del Sr. D. José Garcia Soler en la última conferencia que celebró la Sociedad Económica de Amigos del País. Si todos observasen esta conducta, de seguro que otra seria la suerte de nuestra patria.

El diario posibilista que en todo ha de encontrar motivos de censura, se ocupa ayer de la impresion de las cédulas electorales, y porque se ha encargado este trabajo á un liberal-conservador, increpa á la Diputacion que no ha apelado al procedimiento de la subasta por cuanto se trata de un servicio importante.

Los propósitos del colega son nobles y le respetamos por cuanto tratan á defender los intereses de la Hacienda provincial, y en nuestro deseo de tranquilizarle por la inquietud que le embarga, debemos decirle que deponga sus temores, y esté seguro, segurísimo de que la impresion de las cédulas que se necesitan para las próximas elecciones, han de costar menos, pero mucho menos de lo que importaron aquellas que se imprimieron allá por los años 1872 y 73 en que los amigos de *El Graduador* estaban encargados de la gestion pública.

Respecto á no haberse sacado á subasta las referidas impresiones, solo diremos á *El Graduador*, que aquel procedimiento no siempre se ha seguido, porque no siempre conviene al bien de la provincia que se encuentra mejor servida, haciendo por administracion ciertos servicios de tan insignificante monta, como las impresiones de unas cédulas electorales.

REMITIDO.

«Sr. Director de *EL ECO DE LA PROVINCIA*.

Muy señor mio: Ruego á V. me dispense el obsequio de publicar en el periódico que tan dignamente dirige, las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipa las más espresivas gracias su S. S. Q. B. S. M..

Pedro Irlas Bossio.

El representante de la empresa arrendataria del teatro Principal, cree de su deber participar á los señores abonados, que en el día de hoy se ha constituido en la Sucursal del Banco de España, á nombre de D. Ricardo Zavala y á disposicion del señor Gobernador civil de la provincia, el depósito de la cantidad á que asciende el abono de las quince representaciones anunciadas por la sociedad artística del mencionado coliseo, quedando por consecuencia, libre de los compromisos contraídos anteriormente con dichos señores abonados.

Alicante 8 de Febrero de 1881.

Pedro Irlas Bossio.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Gobierno de la provincia, manifestando que SS. MM. y AA. RR.,

continúan en la Corte, sin novedad en su importante salud.

Una circular del Gobierno de la provincia, anunciando para el día 23, á las 12 horas de su mañana, la subasta simultánea en el despacho del mismo y Casa Consistorial de Orihuela, de las obras para la habilitacion de los caminos vecinales comprendidos en la zona inundada en esta provincia en Octubre de 1879, dando instrucciones del modelo de proposicion que deben presentar los que deseen tomar parte en la adjudicacion.

Una rectificacion de errores padecidos al publicarse las listas electorales, que se consigna relativo á la segunda seccion—Agres—del distrito de Alcoy.

La continuacion del estado referente á la demarcacion notarial, de los colegios de Las Palmas y de Madrid.

Un anuncio de la Universidad literaria de Valencia, publicando dos vacantes de escuelas, de Pozo Hondo y Veja de Abajo, provincia de Albacete.

Dos edictos del teniente coronel, fiscal de esta plaza, citando al capitán de infantería don Francisco Figueras, para que se presente en el término de 30 dias, á responder de los cargos que se hacen en dos causas que por distintos delitos se instruyen contra el mismo.

Una relacion de la Administracion económica de los contribuyentes comprendidos en la matrícula del subsidio de esta capital, del año económico de 1879 80, declarados fallidos, para que en el término de 8 dias puedan los interesados reclamar.

Una notificacion del comisionado ejecutor en Guardamar á varios deudores del Estado de las rentas realizadas de sus fincas en pública subasta en 24 del mes anterior.

Un edicto del alcalde de Campo de Mirra, anunciando haberse acordado la confeccion del apéndice de amillaramiento de 1881-82 desde 1.º al 15 inclusive de Febrero.

Otro del alcalde de Villena concediendo el plazo de un mes para la confeccion del amillaramiento, correspondiente al año económico de 1881-82.

Otro del alcalde de Villajoyosa, anunciando haber fijado al público las cuentas municipales correspondientes al año 1879 80.

Otro del mismo haciendo igual anuncio del presupuesto adicional del corriente año.

Otro del mismo, anunciando que solo podrán reclamar sobre la alteracion que hubieren experimentado en sus cuotas los contribuyentes que presenten en la Secretaria del Ayuntamiento, hasta el último día del mes actual los documentos justificativos.

Otro del alcalde de Granja de Rocamora, anunciando ultimadas y publicadas las cuentas municipales correspondientes á los años 1875-76, 1876-77 y 1877-78, para poder reclamar en el plazo de 15 dias.

Otro del alcalde de Muro, concediendo el plazo de 15 dias para reclamar sobre el proyecto de presupuesto adicional del corriente año.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el día de ayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos nacimientos y dos defunciones.

Honras fúnebres.—Mañana tendrán lugar muy solemnes en la iglesia parroquial de Santa María, como en otro lugar anunciamos, por el eterno descanso de las distinguidas señoritas D.ª María de los Dolores y D.ª María Carolina Vereá de Aguiar, hijas del Sr. Vereá, Administrador que fué de esta Aduana y hermanas políticas de nuestro distinguido y particular amigo D. Domingo Morelló y Morales, que fallecieron en esta ciudad en igual mes de los años 1876 y 1887 respectivamente.

Las virtudes de aquellas distinguidas señoritas y demás prendas personales que las adornaban, las captaron inmensas simpatías entre nosotros, por lo que su prematura muerte, acaecida en la primavera de la vida, fué profundamente sentida en todos los círculos de la buena sociedad de Alicante. Al dedicarlas mañana su apreciable familia el tributo de amor y religioso recuerdo que dejamos consignado, le reiteramos nuestro afecto por aquellos queridos seres, cuya muerte lloramos, y nuestros deseos hacia los que viven de que se vean asistidos por la más eficaz resignacion cristiana.

VARIEDADES.

UNA VELADA... COMO POCAS.

Así, no podíamos darle otro nombre que mas significara las gratísimas impresiones que recibimos la noche del último lunes en los salones de la antigua Casa Consulado, galantemente ce-

didados por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio á la Sociedad de literatos y poetas, de cuyas amenísimas reuniones nos viene dando cuenta nuestro estimado colega *El Constitucional*, y que tuvo la felicísima inspiración de celebrar un acto público en que fueran jueces de sus trabajos las reinas y soberanas de la poesía, ó como si dijéramos, las graciosas hijas del mar que mecen su esbelto talle á impulso de las brisas del mediterráneo. El pensamiento no pudo tener rival; la realización digna de él; el resultado no satisfactorio, brillante.

No por méritos propios, sino por la condición de periodistas que si bien vá acompañada de espigas incesantes, nos dá casi... casi un atributo divino, el de encontrarnos en todas partes, nos vimos trasladados con gran contentamiento de nuestra alma de la esfera de la realidad de la vida, siempre triste y azarosa, á una mansión de ángeles, en cuyos rostros no se dibujaba otra cosa que espontáneas y francas sonrisas, expresión sincera de una alegría apacible y consoladora. Que contrastes tan bellos ofrece el mundo! Pero por desgracia poco frecuentes, pues no es posible que lo elevado y magestuoso, la sublimidad y la expansión sean nuestro elemento de vida ordinario. Por eso sus efectos son mas notables y sus huellas mas indelebiles; sus impresiones mas vivas y sus recuerdos mas gratos.

Difficil, difícilísima tarea sería describir la velada del lunes, encontrando ya el primer obstáculo al querer darle un nombre que propiamente le conviniera. Fué una sesión literaria? Algo más, mucho más. Fué un simple baile? Tampoco, porque reunió superiores atractivos. Qué fué pues? Un conjunto de bellezas, un choque discretamente preparado de gratísimas emociones, en que se admiraba á la vez el ingenio del poeta, el talento del escritor, las gracias de la naturaleza, el atavío del arte, los modelos del escultor: un nuevo Parnaso con Musas centuplicadas; todas bellas y arrebatadoras, todas dulces y atractivas inspirando el númen de ilustres vates que en formas dignas de sus refulgentes rayos vertían raudales de inspirada poesía, que moviendo todos los corazones arrancaban nutridos aplausos: una velada... como pocas; no podemos decirlo de otra manera.

Qué hermoso estaba el salón! Lujosamente iluminado por gran número de elegantes arañas y candelabros, las bujías desparrramaban su luz en todas direcciones chocando con el prendido de mil elegantes damas, y con los rayos que de sus ojos se desprendían cegando á los que la dicha teníanos de admirarlas. La mesa presidencial para el acto literario la vimos honrada por las tres primeras autoridades, muy dignamente representadas por la señora del Gobernador civil, que ocupaba el centro, y las de los señores Alcalde y Gobernador militar colocadas á derecha é izquierda respectivamente.

A las diez poco más ó ménos, con todo el donaire propio de la gracia española y con la gravedad de una gobernadora de provincia, pulsó la presidencia la campanilla y quedó abierta la sesión, que comenzó, como todas las de su clase, por leer el secretario de la sociedad de literatos que daba la fiesta, D. Rafael Campos Vassallo, el acta de la anterior, escrita en fácil y galano verso, y llenando todas las condiciones del documento que simulaba, con delicadas alusiones á la noche de que nos ocupamos, el acuerdo de cuya reunión consignó con sin igual gracia. El Sr. Sanchez Manzanera, presidente de la sociedad, leyó despues otra inspirada poesía á la que siguieron otras dos dignas de sus autores don Carmelo Calvo y D. Miguel Llorente de las Casas, leídas por ellos mismos. El Sr. D. Eleuterio Maisonnaveleyó una selecta composición en prosa, debida á la elegante y inspirada pluma del distinguido escritor Sr. Ortega Munilla titulada *Pensamientos*, rica en poesía, abundante en bellas imágenes, modelo acabado de correcta dición. Nuestro distinguido compañero en la prensa D. Nicasio Camilo Jover y los Sres. D. Miguel Llorente y Marbeaf y D. Blas de Loma y Corradi, leyeron á su vez composiciones propias, y una además el Sr. Llorente debida á la pluma de don Matias Torres, director de la Sucursal del Banco de España, terminando esta primera parte de la velada el Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset y Artime con la lectura de otra muy linda. Todas revistieron fácil y galana inspiración, gracia especial y oportunidad muy delicada á la naturaleza de la fiesta y á las excelencias del bello sexo; todas tambien arrancaron espontáneos aplausos con que fué dignamente galardonado el mérito de los poetas, en cuyo número no titubeamos incluir al Sr. Ortega Munilla, cuya composición fué un trozo selecto de inspirada poesía no sujeta á la condición de la ritma.

La presidencia agitó la campanilla, y aquel salón silencioso donde el génio de las musas habia contenido las almas jóvenes y vigorosas ávidas del movimiento y la expansión, comenzó á bullir con la lozanía del arbusto en la primavera, haciendo desaparecer el ramaje caduco y viejo que á su desarrollo y *desenvolvimiento* se oponia. El piano dejó oír sus acordes y todas las

lindas muchachas se convirtieron en dignas émulas de Terpsicore, dando al aire sus gracias y el mérito de los prendidos con que iban engalanadas. La escena habia cambiado; á una belleza habia reemplazado otra; cual de las dos reúne mas encantos? Si dijéramos nuestra opinión caeríamos en desgracia ante nuestras queridas paisanas y por ellas seríamos excomulgados; si decimos la suya atraeríamos sobre nosotros la severas miradas de aquellas frentes vivificadas por el estro de la inspiración, y tampoco lo queremos. Nos proclamamos, pues, por las dos, unidas, amalgamadas, como hermanas gemelas que son, nacidas de un mismo padre y aun mismo tiempo. Poesía y danza, música y canto, expresión sublime del amor que la naturaleza inspira y al corazón halaga, celestial conjunto de la armonía del arte, embleso de la mujer, pasión del hombre, tú eres el rey de las fiestas.

No hay que decir que la Sociedad literaria á la que se debe la que de nos ocupamos, se mostró galante y atentísima, obsequiando con lindos *bouquets* de escogidas flores á las elegantes damas que fueron el más digno coronamiento de esta inolvidable velada, y á todos los asistentes con un selecto *pouche* acompañado de esquisitos y variados dulces, vinos y licores, sin que faltaran los consabidos *emparedados*, *chic* genérico de esta clase de fiestas.

La concurrencia fué tan numerosa como escogida entre la que distinguimos al señor Gobernador civil, señora ó hijas; al Comandante general de la provincia y señora; á D. José Bueno, Alcalde de la ciudad, señora é hija; á los señores Juez de primera instancia, señora é hija; Jefe económico; Sanchez Manzanera, Sra. é hija; Maisonnave y señora, Campos (D. Guillermo) y señora, Faes (D. Carlos) y señora, Ruiz y señora, señoritas de Pórcel, Dalhander y señora, Corradi é hijas, señorita de Bushell, Bellido é hija, Ganga y señora, Manero y señora, señora de Parreño é hija, señora de Parreño (D. Manuel) Martinez Vassallo y señora, Llorente Marbeaf y señora, coronel Vargas, señora é hijas, Soto y señora, Gras y señora, Alvarez Coñas y señora, Mas, señora é hija, Laussat y señora, señoritas de Morand, señorita de Gasset, señorita de Dupuig, Martinez (D. Zoilo) y señora, señoritas de Segura, Barrera (D. Carlos) y hermana, Avila Ruano y hermana, Escario y señora y otras muchas que nuestra memoria no alcanza á recordar.

La reunión siguió animada hasta las diez de la mañana próximamente, dejando gratísimos recuerdos en todos los que tuvieron el gusto de asistir á ella.

Por nuestra parte terminamos estos mal pergeñados renglones encomiando la levantada conducta de la sociedad de poetas que tan alto sabe poner el nombre de Alicante, que tan honrosas y dignas manifestaciones le proporciona por lo que merece el aplauso de todos, como del fondo de nuestra alma se lo enviamos nosotros

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

- Laud María, c. Sempere, de Santapola, con pipas vacías.
- Vapor Segundo Barreras, c. Santos, de Valencia, con efectos.
- Vapor inglés Rohbuig, c. Staker, de Valencia, con efectos.
- Goleta francesa Terese, c. Hearrie, de Port-Vendres, con pipas vacías.
- Balandra Franny, c. Aranda, de Denia, con madera.
- Balandra Amparo, c. Marco, de Denia, con madera.
- Balandra Doris, c. Gasull, de Denia, con madera.
- Balandra San Antonio, c. Noguera, de Denia, con efectos.
- Laud Trinidad, p. Lloret, de San Carlos, con efectos.
- Balandra Rosita, c. Zaragoza, de Ibiza, con pipas vacías.
- Laud Africano, p. Planelles, de Ibiza, con carbon.
- Laud Dolores, p. Roca, de Cartagena, con azufre.
- Vapor Union, c. Bosch, de Palma, con efectos.
- Carca americana John J. Kolkmen, c. Nach, de Nueva York, con petróleo
- Goleta Manolito, c. Fabiero, de Barcelona, con efectos.
- Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.
- Laud María Concepcion de los Angeles, patron Quesada, de Torreveija, con sal.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Apolonia, vírgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Escolástica vírgen y San Guillermo, duque de Aquitania, ermitaño y confesor.



LA SEÑORITA

DONA MARÍA DE LOS DOLORES VEREA DE AGUIAR,

falleció el 10 de Febrero de 1876.

SU HERMANA LA SEÑORITA

DOÑA MARIA CAROLINA,

el 28 de Febrero de 1877.

(R. I. P.)

Sus afligidos padres D. Liberato Vereá de Aguiar, y Doña Carolina Gonzalez, sus hermanos, hermano político, y demás familia, suplican á sus amigos tengan la caridad de asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de las finadas, se celebrará el día 10, á las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santa María, de lo que recibirán especial favor.

Alicante 9 de Febrero de 1881.

No se reparten esquelas.

SECCION DE RECLAMOS.

El Fosfato de Hierro soluble de Leras, Doctor en ciencias, es el medicamento más notable que hay para la curación de la *anemia*, la *pálidez de color*, *dolor de estómago*, *digestiones laboriosas*, *empobrecimiento de la sangre*.

El doctor Beruiz, medico del Hospital de la Piedad de Paris, consigna en una carta, la superioridad de éste sobre los demás ferruginosos, diciendo lo siguiente:

«En un enfermo muy gravemente afectado para con quien tuve que renunciar sucesivamente al hierro reducido, al lactato de hierro, á las píldoras de Vallet, al agua de Spa y de Passy, el Fosfato de Hierro soluble no solamente logró ser bien soportado, sino que inmediatamente trajo la mejoría.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la firma de Leras, la marca de fábrica de *Grimault y Compañía* y el sello azul del gobierno francés.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Sociedad artística. —Gran función para hoy 18 de abono.—Beneficio del primer tenor D. Misael Romero.—La zarzuela en tres actos, *La Conquistada de Madrid*.

El señor Lacarra, en obsequio al beneficio, cantará por última vez *Las Ventas de Cárdenas*.

Entrada general, 3 reales.—Media, 2 id.

A las ocho.

ÚLTIMA HORA.

A la hora avanzada en que escribimos estas líneas, se confirma oficialmente la noticia que circuló ayer en esta capital de haber presentado la dimisión á S. M. el Rey el ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo y de haber sido admitida.

El Monarca llamó al Sr. Sagasta encargándole la formación del nuevo Gabinete, y asegurándose haberse recibido telégramas que lo daban constituido en esta forma:

Presidencia, Sagasta; Estado, Vega Armijo; Guerra, Martinez Campos; Gracia y Justicia, Alonso Martinez; Hacienda, Camacho; Fomento, Pelayo Cuesta; Gobernación, Venancio Gonzalez; Marina, Pavia y Ultrama, Albareda.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E M I G U E L S A N C H E Z .

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez,)
A L I C A N T E .

Cotidianas, tercianas, y cuartanas
ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.



LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,
Mayor, 5, frente al Pasaje, A L I C A N T E .

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

Taller de guitarras

— DE —

JOSE BELLIDO,

CALLE DE RIEGO, NÚMERO 8, A L I C A N T E .

Los aficionados los encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros talleres, como así lo reconocen las personas inteligentes en la materia. Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, A L I C A N T E .

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia. Las orchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, A L I C A N T E .

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

JARABE
DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,	Constipado,
Hipo,	Catarros,
Bronquitis,	Ronqueras,
Asma,	Extincion de la voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE

ANTONIO REUS,
JORGE JUAN, 11 Y 13,
A L I C A N T E .

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economía que esta casa tiene acreditada

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.

TOS FERINA COQUELUCHE,

curacion pronta y segura

CON LA EMBROCACION ROCHE.

De todos los medicamentos empleados para combatir dicha enfermedad, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Embrocacion Roche.

Numerosos ensayos hechos acerca de dicho específico, han demostrado que es inimitable, y el solo y único medicamento para combatir tan penosa enfermedad, y aconsejamos á aquellas personas que tengan necesidad de hacer uso de dicho medicamento, que desconfíen toda imitacion que son completamente nulos, y por lo tanto no conseguirán mas que perder un tiempo precioso y agravar la enfermedad.

La legítima Embrocacion Roche, véndese en la Farmacia de don José Carlos Bellido, Plaza de Isabel II, Alicante.